

- - - En la Ciudad de Tecomán, Cabecera del municipio del mismo del Estado de Colima, siendo las (13:00) trece horas del día (27) veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, reunidos en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la ciudadana Presidente Municipal, licenciada María Elena Espinosa Radillo, declaró la apertura de la sesión y solicitó a la Secretaría, por conducto del ciudadano Lic. Roberto Calleja Andrade, diera lectura al orden del día bajo el cual se desarrolló la sesión, misma que fue aprobada por unanimidad y que a continuación se transcribe: I.- Lista de presentes. II.- Declaratoria de que existe quórum legal. III.- Lectura del acta de la sesión anterior. IV.- Propuesta para declarar recinto oficial el Casino de la feria, para celebrar la Sesión Solemne, en la que rendirá el primer informe de gobierno la ciudadana Presidente Municipal, el día cuatro de diciembre del presente año a las diecinueve horas. V.- Nombramiento de la comisión para recibir al ciudadano licenciado Carlos de la Madrid Virgen, Gobernador Constitucional del Estado e invitados especiales. VI.- Clausura. - - - - -

- - - Para el desahogo del primer punto de la orden del día, la Secretaría, por conducto del licenciado Roberto Calleja Andrade, pasó lista de presentes habiéndolo respondido once de los integrantes del Ayuntamiento, faltando con justificación los ciudadanos Regidores Carlos Enrique Velazco Macías y J. Jesús Cisneros Espinosa. - - - - -

- - - En el desahogo del segundo punto de la orden del día, habiéndose aprobado el orden del día y habiéndose comprobado el quórum legal, la ciudadana Presidente Espinosa Radillo declaró formalmente instalada la sesión siendo las once horas con treinta y cinco minutos. - - - - -

- - - En el tercer punto de la orden del día la Secretaría por conducto del Licenciado Roberto Calleja Andrade dió lectura al acta de la sesión extraordinaria número quince, celebrada con fecha once de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, concluida que fue su lectura, la ciudadana Presidente sometió a la consideración de la asamblea el acta de referencia, habiéndolo sido aprobada por unanimidad. - - - - -

- - - En el desahogo del cuarto punto de la orden del día hizo uso de la palabra el Regidor Anastasio Rojas Olivares, proponiendo que el primer Informe de la ciudadana Presidente Municipal sea más popular ya que siempre se había visto invitados especiales en ausencia de la gran masa popular, resultando oportuno que dicho informe se hiciera en el jardín principal. - - - - -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Handwritten mark on the right margin]

- - - Acto seguido, tomó la palabra la ciudadana Presidente municipal, María Elena Espinosa Radillo, exponiendo que siguiendo el criterio de popularidad en la entrega del informe de gobierno se había propuesto en el Casino de la Feria, con el propósito de hacerse más extensivo a la masa popular y a puertas abiertas y que las dos radiodifusoras locales habrán de difundir el mensaje que la de la voz dirigirá a la población de Tecomán y a la cual se invitará a la sesión por la misma radio. - - - - -

- - - A continuación tomó la palabra la Regidora Gloria Rocha Villalobos, solicitando que la invitación a la sesión solemne de entrega del informe se hiciera a todos los partidos políticos sin discriminación alguna. No haciendo uso de la voz ninguno más de los integrantes del Cabildo, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la votación correspondiente, la que fue aprobada por unanimidad, quedando firme el siguiente acuerdo: "Se declara recinto oficial el Casino de la Feria para celebrar la Sesión Solemne en la cual la C. Presidente Municipal, Licenciada María Elena Espinosa Radillo, - rendirá su primer informe de gobierno, ante el Honorable Cabildo, a las (19:00) diecinueve horas del día (4) cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. - - - - -

- - - En el quinto punto del orden del día, hizo uso de la palabra' la ciudadana Presidente Municipal proponiendo a los ciudadanos Regidores Gloria Rocha Villalobos, Audelino Flores Jurado y Anastasio - Rojas Olivares, para integrar la Comisión. Aprobándose la propuesta A continuación el Regidor Roberto Alcaraz Andrade propuso se incluyera en dicha comisión a la C. Presidente Municipal habiéndolo sido - aprobada por unanimidad, dicha propuesta, quedando esta comisión - encargada de introducir al recinto oficial al ciudadano licenciado' Carlos de la Madrid Virgen, Gobernador Constitucional del Estado, - así como a los invitados especiales. - - - - -

- - - Para desahogar el sexto punto del orden del día, se levantó - la sesión siendo las 13:00 horas con cincuenta minutos del día de - la fecha. - - - - -

LIC. MA. ELENA ESPINOSA RADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO NIETO CARRAZCO
SINDICO

ING. MA. VIKY RAPIA ALCANTAR
REGIDORA

C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR

C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS
REGIDORA

C. LIC. ROBERTO ALCARAZ ANDRADE
REGIDOR

C. CARLOS E. VELAZCO MACIAS
REGIDOR

C. ARQ. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES
REGIDOR

C. ELIAS CASTREJON VILLAGRAN
REGIDOR

Clara Rocha

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

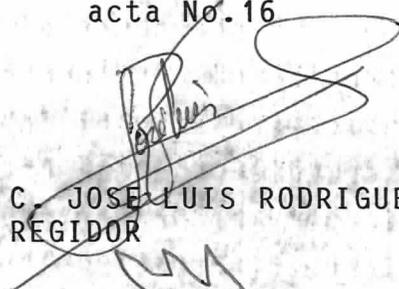
[Handwritten mark]

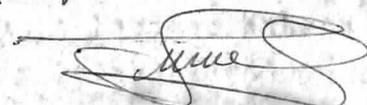
[Handwritten mark]

[Large handwritten signature and scribbles]

[Handwritten signatures: Gloria Rocha Villalobos, Carlos E. Velazco Macias, Elias Castrejon Villagran]

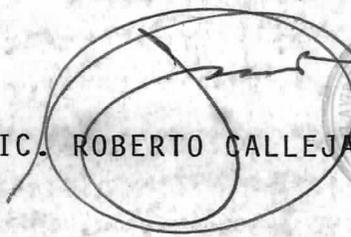

C. ANASTASIO ROJAS OLIVARES
REGIDOR


C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VIRGEN
REGIDOR


J. JESUS CISNEROS ESPINOSA
REGIDOR


C. MIGUEL MENDOZA PEREZ
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL


LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE

